

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22831** *SERVICIOS COTOSALCE, S.L.*

Doña María Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número trece de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 47/2011 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Mohamed El Yakoubi contra Servicios Cotosalce, S.L., se ha dictado decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado Servicios Cotosalce, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 8.348,67 euros en concepto de principal, más otros 500,92 euros y 834,86 euros, que se fijan provisionalmente en concepto de intereses y costas, sin perjuicio de su posterior liquidación; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 31 de mayo de 2011.- Doña M.<sup>a</sup> Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria Judicial el Juzgado de lo Social n.º 13 de Madrid.

ID: A110046142-1